



Enfermos del estómago

SI QUIERES CURAR TOMAD EL

Gastrofílo Universal del Dr. GREUS El mejor alimento

PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS es la

Carne líquida del Dr. GREUS

Todos cuantos lo han usado y usen, aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias...

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le gusta para sostener y fortalecerlos...

animados, así enfermos ó convalecientes, como los debilitados por sea cual fuera la causa...

Los flujos y purgaciones

de las vías urinarias sin molestias y de la manera más pronta, segura, radical y directa

Discosantiblenorrágicos del Dr. GREUS El Mata-Tenias del Dr. GREUS

es lo más seguro, lo más probado y de acción más eficaz y rápida contra la Solitaria

Es, pues, más cuerdo, en caso de necesidad, usar estos DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS...

En efecto es tan positivo, que a la hora ó aun menos de haberlo tomado el enfermo, la espulsa y queda curado...

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas y especialmente en la farmacia del Dr. Greus...

En vista de ello, la Junta ha venido reuniéndose desde entonces en casa de uno de sus vocales...

ando así acozones civiles y criminales que a la Junta compete como representante legal de los intereses de los propietarios...

No habiendo otros puntos de que tratar, se levantó la sesión, de que yo el secretario certifico.

La cuestión es el dinero; los conservadores y sus aliados de Sueca no entienden de otra política.

La inspección en Silla

Mucho ruido y. Señor Gobernador!

La inspección que estos días ha estado perturbando la vida municipal de Silla ha tenido el principio del fin en la sesión extraordinaria celebrada ayer en el ayuntamiento de Silla...

El pueblo, deseoso de conocer qué clase de cargos se hacen contra los concejales, acudió en gran número a la sesión.

Mañana y pasado publicaremos las gravísimas triquiñuelas, con las consideraciones que éstas nos sugieren.

«Que siendo imposible de momento, por su parte, el contestar los cargos formulados por el señor delegado contra esta corporación municipal...

1.º Acta notarial en la que consta la negativa por parte del señor delegado en admitir la denuncia de hechos que por su naturaleza merecerían ser consignados en el expediente...

2.º Otra acta notarial en la que consta el hecho de no haberse constituido la fianza definitiva por el remanente de las obras para la construcción del Matadero de esta villa...

3.º Otra acta notarial en la que se da fe de haber sido raspado el líquido imponible asignado en el reparto de la contribución territorial por rústica correspondiente al año 1904...

4.º Otra acta notarial en la que se justifica la falsedad del acta de la sesión celebrada por esta Junta Municipal en 23 de Enero de 1905...

5.º Otra acta notarial justificando la falsedad cometida en el acuerdo tomado por esta Ayuntamiento en sesión de 23 de Enero de 1905...

6.º Certificación justificativa del hecho de haberse pagado por dos veces la confección de las cuentas municipales correspondientes al año 1902...

7.º Por último también se entregan al señor delegado por el señor Alcalde dos certificaciones en las que se hace constar que en los repartos de la contribución territorial por rústica de los años 1905 y 1906...

8.º Que el secretario, sin orden expresa de la junta, no entregue documento alguno de la misma; y guarde en su poder, como único resma...

9.º Que el secretario, sin orden expresa de la junta, no entregue documento alguno de la misma; y guarde en su poder, como único resma...

Papel Valenciano

Sen roser.

En una póbra finestra, ahon lo sol sa llum estén, y en un test de roja terra; orna un orquídea roset...

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que hasta el 15 del próximo Septiembre se canjearán en todos los estancos...

También se avisa que habiéndose agotado los 30.000 retratos del infortunado maestro Lope, y siendo tanta la demanda que aun existe...

Noticias

Para alcaldes y gobernadores los ciudadanos son vasallos, de cuyos intereses y haciendas se puede disponer a todas horas.

Realizó por Pérez Mosa la más estrepitosa de las concentraciones; convirtióse Valencia en un gran cuartel, instalándose en la ciudad más de mil guardias civiles...

Y no es esto lo peor, sino que cuantas veces los dueños de las posadas de referencia han solicitado que se les abone lo que se les adeuda...

El Ayuntamiento no adoptó acuerdo alguno sobre el particular; luego el Alcalde buscó local y se comprometió al abono de los alquileres...

Señor Alcalde: Hay guardia municipal que por serlo, supónese con autoridad suficiente para discusirse con todos los ciudadanos...

En el poblado de Ruzafa ha caído uno de éstos: es el núm. 70. Sobrillo, déspota, absoluto y de un orgullo desmedido...

En fin, el tal guardia es una adquisición para el cuerpo, y si el capitán ó el Alcalde no le llaman a capitulo, obligándole al cumplimiento del deber...

El legítimo PETROLEO GAL es el mejor producto para el pelo. Desconfiad de las imitaciones que son ineficaces y a veces peligrosas.

La Jefatura de Obras públicas ha remitido a informe del Ayuntamiento el proyecto de concesión a D. José M.ª Huguet de un tranvía que partiendo de Va encis llegue a Nazaret...

Reforma es esta que agradecerían, no sólo los vecinos de Nazaret, sino también los de Valencia, privados hoy por falta de excelentes medios de locomoción...

Ayer se reunieron en las oficinas de la plaza de Toros el presidente del Circolo Taurino, D. Manuel García, y la comisión encargada de organizar la becerrada...

Esta noche, a las diez, se celebrará una novillada nocturna en la plaza de Toros, en la que se lidiarán seis novillos de la acreditada ganadería de D. Juan Bautista Gómez...

Somatose

En la calle de Aladrers, 5, segundo, habita una pobre viuda con dos hijos...

Una obra de humanidad loable realizarán todos aquellos que pasen a socorrerla, ya que la desgraciada se halla en forma de gravedad...

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA.—Las migrañas y dolor de estómago con anemia, la náusea del estómago, la náusea gástrica y la inapetencia...

La Unión Ciclista Valenciana ha organizado en la Alameda, mañana a las seis de la mañana un buen festejo de dos matches...

Segundo match entre los señores Alba y Serrano, en motocicleta de 2 3/4 H P y 2 3/4 H P respectivamente...

Hay señalados para esta carrera tres premios, consistentes en una medalla de plata y dos objetos de arte.

Se celebrarán también unas carreras pedestres; éstas serán libres y el recorrido será de tres vueltas (4.200 metros).

Ante el juez municipal de Godella contrajeron matrimonio civil ayer mañana el distinguido corresponsal y querido amigo nuestro D. Rafael Juárez Olmunt...

El acto revisó gran solemnidad siendo presenciado por buen número de republicanos pertenecientes a población tan liberal.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Durante los meses de Agosto y Septiembre el Gabinete Dental de doña Amelia Ovaszutti, calle de la Paz, letra B, estará abierto al público...

QUINA-BOMBO el único aperitivo higiénico.

A bordo del vapor Alcira llegó ayer a nuestro puerto un balandro adquirido en Génova por D. Gregorio Nacher.

Ayer tarde se efectuaron las pruebas del mismo, comprobándose que es el balandro de mayor andar de los que posee el Club Náutico.

Anoche a las ocho salió con rumbo a Málaga el yate «Elisa», marchando a bordo del mismo su propietario el valenciano D. Miguel de Palentino.

Círculos y sociedades Club Republicano de la Unión de Patraix.—Esta sociedad celebrará esta noche una velada familiar...

Los XX.—Mañana se representará «Pope Gallardo», «El Maño» y «La infanta de los bucles de oro».

Crónica de sucesos Ahogado En la sequeja llamada «Fila de Moliana», de Foyos, apareció ayer el cadáver de un sujeto que representa tener unos 40 años...

Desgracia De un trauvia del interior de la Compañía General de Tranvías cayó ayer tarde Salvador Benlloch Gómez...

Autopsias Ayer fueron practicadas las autopsias a los cadáveres de las dos jóvenes que se suicidaron el martes y miércoles...

Incendio En la fábrica de garrafas de D. Vicente Paig, situada en la calle de Guillem de Castro, 24, se inició ayer tarde un importante incendio.

De un trauvia del interior de la Compañía General de Tranvías cayó ayer tarde Salvador Benlloch Gómez...

Autopsias Ayer fueron practicadas las autopsias a los cadáveres de las dos jóvenes que se suicidaron el martes y miércoles...

Incendio En la fábrica de garrafas de D. Vicente Paig, situada en la calle de Guillem de Castro, 24, se inició ayer tarde un importante incendio.

De un trauvia del interior de la Compañía General de Tranvías cayó ayer tarde Salvador Benlloch Gómez...

Autopsias Ayer fueron practicadas las autopsias a los cadáveres de las dos jóvenes que se suicidaron el martes y miércoles...

Incendio En la fábrica de garrafas de D. Vicente Paig, situada en la calle de Guillem de Castro, 24, se inició ayer tarde un importante incendio.

De un trauvia del interior de la Compañía General de Tranvías cayó ayer tarde Salvador Benlloch Gómez...

facilitando al propio tiempo los trabajos de extinción.

El edificio de la fábrica, que no ha sufrido grandes desperfectos, es propiedad de don Vicente Pachol, habitando en la calle de Colón, núm. 31.

Los géneros, pasto de las llamas, fueron muchos, pues precisamente se recibieron en gran cantidad hace tres días.

Al lugar del suceso acudieron el presidente de la comisión municipal de Bomberos, señores Marzá y los concejales señores Aranda, García Rives, Coscollá y el sobrestante señor Ferrer.

El Juzgado de guardia instruyó diligencias.

Ladrón detenido Los agentes de seguridad Joaquín Folgado y José Oropesa detuvieron ayer mañana en una taberna de la calle de Aragón...

Atropello de un niño Ayer tarde fué atropellado por un carruaje un niño de seis años de edad...

Movimiento obrero LA ESQUADRA.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, a las diez y media de la misma...

ESPECTACULOS SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo...

Restaurant Munich Se sirven cubiertos de dos pesetas, con dos platos, a elegir de la carta...

Plaza para un médico La junta directiva de la Asociación Benéfica de Camarena, en sesión general de Junio último...

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES El antiguo médico especialista D. J. Luis Lazo y Morón...

Clinica madrileña calle del EMPEDRADO, 5, pral. (entrando por la calle de las Barcas).

Cine Moderno Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas...

Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ GABINETE DE ELECTROTERRAPIA

Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES El antiguo médico especialista D. J. Luis Lazo y Morón...

Clinica madrileña calle del EMPEDRADO, 5, pral. (entrando por la calle de las Barcas).

Cine Moderno Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas...

Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ GABINETE DE ELECTROTERRAPIA

Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES El antiguo médico especialista D. J. Luis Lazo y Morón...

Clinica madrileña calle del EMPEDRADO, 5, pral. (entrando por la calle de las Barcas).

Cine Moderno Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas...

Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Y DE LA MATRIZ GABINETE DE ELECTROTERRAPIA

Santa Teresa 21, pral. Consulta: de 10 a 14 y de 19 a 21.

VENÉREO-SIFILIS PURGACIONES El antiguo médico especialista D. J. Luis Lazo y Morón...

Clinica madrileña calle del EMPEDRADO, 5, pral. (entrando por la calle de las Barcas).

Por telégrafo y teléfono

La "Gaceta"
Inserta las siguientes disposiciones:
Desestimar, la instancia de los maes-
barberos, en suplica de que se les per-
mita tener abiertos los establecimientos
los domingos hasta las dos de la tarde.

Oficiales
El gobernador civil de Guadalajara te-
negrá a lo siguiente:
En el pueblo de Puginos se hundió
una casa en construcción, resultando un
hombre muerto y otro herido.

Los liberales gaditanos
Cádiz.—Se han reunido los liberales,
presididos por el marqués de Bervenuti,
y han declarado constituido el comité del
partido.

El viaje de los reyes
San Sebastián.—Hoy a primera hora sa-
lieron los reyes de Pau para Santander.

El conflicto de Marruecos
Cádiz.—Ha llegado el cañonero «Gene-
ral Concha», procedente de Casablanca.

La Agencia Mencheta ha recibido hoy
numerosos telegramas de su corresponsal
en Cádiz que dan interesantes noticias
acerca de Marruecos.

Los tribus de los alrededores de Lara-
che y Rabat se organizan para atacar di-
chas plazas y Casablanca.

La Agencia Mencheta ha recibido hoy
numerosos telegramas de su corresponsal
en Cádiz que dan interesantes noticias
acerca de Marruecos.

En el primer asalto a la plaza le des-
truyeron su casa y sus fincas, y le robaron
30.000 duros en metálico.

El desdichado viene herido.
Se halla muy abatido y se teme que
pierda la razón.

El comandante del cañonero «Doña
María de Molina» ha participado que tar-
dará el arsenal de la Carraca lo menos
15 días en reparar las averías del citado
buque.

Llegó el «Joaquín del Piélago» proce-
dente de Ceuta.

Los pasajeros temen que los moros
ataquen a Tetuán.

Además del conductor de la corres-
pondencia oficial de Fez a Tánger fué ase-
sinado y robado en el camino.

Fondeó hoy el torpedero francés nú-
mero 97.
Recibió órdenes y zarpó inmediata-
mente para Marruecos.

Tánger.—Al anochecer del miércoles
avanzaron a galope tendido unos once mil
moros de caballería.

La acometida fué tan impetuosa que
muchos jinetes rebasaron las líneas fran-
cesas.

Uno de los cruceros franceses, merced
al reflector, pudo enfilar las baterías al
campo enemigo e hizo sobre los moros ter-
rible fuego, conteniéndolos.

Siguen llegando millares de moros de
los más apartados países a los alrededores
de Casablanca.

Su presencia se debe a la predicación
de la guerra santa que hacen los santones.
Cádiz.—Un buque recién llegado a este
puerto vió en alta mar a un transporte
francés.

Cambió con él algunas señales y supo
que procedía de Orán y que llevaba re-
fuerzos al general Druide.

Despachos de Tánger comunican que
en los alrededores de Saffi y Mogador hay
unos 3.000 moros dispuestos a atacar a esta
última población.

Tánger.—La comisión de notables en-
viada por el sultán se propone pedir el
aplazamiento por 15 años de los acuerdos
de la Conferencia de Algeiras.

Con esto creen que el sultán podrá efec-
tuar su proyectado viaje a Casablanca sin
dificultad ninguna.

Las últimas noticias que se reciben
de Tánger reflejan impresiones pesimis-
tas.

Cunde la anarquía en todo el imperio.
En Fez la guardia imperial no resistiría
un ataque serio de los rebeldes.

De París dicen que la Prensa cree lle-
gada ya la hora de acometer una acción
pronta y enérgica.

En los círculos políticos la opinión
muestra favorable a la inmediata ocupa-
ción de Tánger, sin hacer caso del sultán,
cuya indecisión y falta de energía le hacen
indigno de que las potencias se interesen
por él.

Otro despacho de París dice que el so-
sostenimiento de las fuerzas actuales en Ca-
sablanca cuestan a Francia 5 millones de
francos mensualmente.

El capitán general de Baleares Sr. Or-
tega ha llegado hoy procedente de Zarago-
za, donde se detuvo un día.

Seguidamente conferenció con el mi-
nistro de la Guerra.

Adquisición de ametralladoras
El ministro de la Guerra ha nombrado
una comisión, que preside un distinguido
jefe de artillería, para que se traslade
a Francia y adquiera allí 20 ametrallado-
ras.

Servirán para practicar ensayos en gran
escala, adiestrando en su manejo a la
tropas.

Fuó trasladado al hospital clínico.
Por orden del juez quedó detenido el
maestro de obras.

La sociedad coral de Gabá La Igual-
dad y la estudiantina infantil de aquel
pueblo saldrán el domingo a bordo del va-
por «Canalejas» para Valencina.

El coronel Muller
Berná.—El coronel Muller, jefe de la
policía internacional, ha declarado que
existen en Marruecos buenos elementos,
pero que hay necesidad de elegirlos a
pulso.

El Roghi
Tánger.—Un enviado del Roghi, llama-
do Alf-el-Kader, ha declarado que cuan-
do se recibió la noticia de las fechorías
realizadas en Casablanca había fiestas en
el campamento y se suspendieron en señal
de duelo.

Dice que el Roghi deplora la matanza de
europeos y que sus esfuerzos van contra
el emperador, cuya autoridad no recono-
cen.

Añade que las kabilas que siguen al Ro-
ghi se hallan tranquilas.

De Cartagena
Ha fallecido el jefe de la estación de
los Molinos, que fué arrollado el lunes
último por un tren y hubo necesidad de am-
putarle un pie.

Campeonato de tiro
Cádiz.—En el campeonato de tiro na-
cional ha obtenido el primer premio el
industrial madrileño D. Germán Ortega.

Obtuvo también otros premios de las
damas gaditanas.

Los oficiales señores Aramburo, Barlu-
do y Melquizo obtuvieron también pre-
mios.

Torero enfermo
Sevilla.—Guarda cama, víctima de una
pulmonía, el diestro Jarana, que regresó
recientemente de Méjico.

Los médicos desconfían de salvarle.

De San Sebastián
San Sebastián.—El embajador de Fran-
cia estuvo en el domicilio del Sr. Allen-
desalazar, con objeto de conferenciar
con él.

No realizó su propósito porque el mi-
nistro había salido con el gobernador civil
para la frontera, con objeto de recibir al
Sr. Maura.

En el expreso de Francia llegaron el
Sr. Maura y su esposa.

En Irún fué recibido el jefe del gobier-
no por el ministro de Estado y el gober-
nador de Guipúzcoa.

Mañana marcha el Sr. Maura a Ma-
drid.

Una comisión de Villafranca del Pana-
dés le ha visitado para rogarle asista a
la inauguración de la Exposición Agrícola
que se verificará en Septiembre.

El presidente del Consejo ha agrade-
cido la invitación y ha ofrecido asistir al
acto si sus ocupaciones se lo permiten.

KIOSCO NUEVO

Calle de Adresadors, núm. 2
Con motivo de las reformas que se han hecho en La Novela Ilustrada, y a fin de que
los compradores de la misma puedan formar una biblioteca elegante, a todos los que la
comprehen en este kiosco, se les hará una encuadernación lujosa (holandesa fina), por un
precio baratísimo. Cada tres meses un tomo por
UNA PESETA
Se venden libros de la Novela anterior, sueltos y por colecciones, a precios econó-
micos, y se encuadernan a DIEZ CENTIMOS TOMO.
Se reciben encargos de toda clase de encuadernaciones, por lujosas que sean.

Hoy, al ser reprendida la joven por su
madre, después de salir ésta de casa, Anto-
nia, viéndose sola, se arrojó por una ven-
tana al patio.

Conducida apresuradamente a la casa
de Socorro, falleció en el camino.

Tormenta en Avila
Avila.—Hoy se desencadenó fuerte tor-
menta con acompañamiento de grandes
chaparrones.

La lluvia beneficiará a las tierras, per-
judicando a algunos labradores que no
terminaron la recolección.

En la capital los daños han sido insigni-
ficantes.

Durante la tormenta, el fuerte viento
derribó un poste de teléfonos en Ouesta
Elipa, matando a un obrero empleado en
la electricidad, que se hallaba de pie junto
al poste.

La desgracia ha sido muy sentida.

De San Sebastián
San Sebastián.—Al llegar el Sr. Maura
a la estación habló largo rato con el señor
Allendesalazar.

El jefe del gobierno se separará en
Miranda de su esposa, la cual se dirigirá a
Sobroón.

A las cuatro de la tarde recibió el mi-
nistro de Estado a los periodistas, dicién-
doles que no había nuevas noticias de Ma-
rruecos.

El próximo Septiembre vendrá a San
Sebastián el embajador de España en
Viena.

Los amigos admiradores de Fuentes,
Bombita y Machaquito les obsequiarán
mañana con un banquete.

Los banderilleros de dichos diestros se
reunieron para tratar del Montepío tau-
rino.

Lo de Portugal
Durante todo el día han circulado ru-
mores de graves sucesos ocurridos en
Portugal, pero no han podido ser confir-
mados a causa de la censura portuguesa,
que es severísima.

La falta de noticias optimistas aumenta
aún más la intranquilidad.

El gobierno dice que nada sabe sobre
el particular.

La escuadra japonesa
Roma.—La escuadra japonesa llegará
mañana a Nápoles.

de discrepancias entre Francia y España
sobre la supuesta expedición militar al in-
terior de Marruecos que propuso Fran-
cia.

La entente entró ambos gobiernos es
cordial, además de que Francia jamás pro-
puso dicha expedición.

Melilla.—Asegúrase que en Zeluán se ha
declarado el tifus.

Sensible desgracia
La policía detuvo a Mariano Espinós,
novio de la hija del portero de la casa
núm. 10 de la calle de la Montería.

Dicho portero acusaba a Mariano de
ser el autor de la sustracción de varias
ropas.

Al ser conducido el novio a la Comisa-
ría del distrito aprovechando un descuido
de los guardias se arrojó por un balcón a
la calle.

En aquel momento pasaba por la popu-
losa vía una mujer, quien tuvo la desgra-
cia de que el cuerpo del presunto ladrón
cayese sobre ella, causándole gravísimas
heridas.

En cambio él resultó herido levemente.

Un obrero muerto
El obrero albañil Vicente Rivero, de
18 años, trabajando en la catedral de la
Almudena en construcción, frente a pala-
cio, tuvo la desgracia de caerse desde un
andamio de nueve metros de altura.

El infeliz falleció en el acto.

La Novela Ilustrada
Una novela completa, todas las semanas
Por 35 céntimos
Todas las semanas se publicará un volumen en 4.º
mayor, de 112 páginas, 4 dos columnas, ilustrado con
hermosos grabados, encuadrado en artísticas cuber-
tas a dos tintas, cosido, con las hojas cortadas, a punto
de leer.

35 céntimos cada novela!
El libro más barato del mundo.
Cuatro novelas al mes, enviadas al domicilio del
suscriptor, 1.50 pías.
Podrá «La Novela Ilustrada» en todas las librerías
y puestos de venta de periódicos.

En su puesto a la venta.
SABLE EN MANO
por Arturo Conan-Doyle.
Servicio a domicilio
En la sucursal de «La Novela Ilustrada», calle de
Adresadors, 2, bajo, se admiten suscripciones para
servirlas a domicilio.

PRECIOS.—Por semanas, 35 céntimos.—Por meses,
1.50 pías.

Kiosco Nuevo
CALE DE ADRESADORS, 2
Entre las calles de Gracia y Escolano
Venta de diarios y postales de todas clases
Despacho al por mayor y al detall de
Grasa de caballo
Por medio de los cupones que se dan en este
kiosco por todo lo que se compre, se adquieren
GRANDES REGALOS

ACADEMIA CIVICO MILITAR
TRINITARIOS, 10
Preparación para todas las carreras militares, To-
pógrafos, Sobrestantes, Escuelas de Artes e Industrias
de Alcoy y Valencia.

Jefe de estudios, D. Emeterio Muga, capitán de
Estado Mayor.—Garante, D. Enrique A. Leyra, capi-
tán de Infantería.
Profesorado competente y completo material de
enseñanza.
Para informes y reglamentos, el secretario de la
Academia, D. Ernesto Arín, Trinitarios, 10.

la mañana del día siguiente inmediato al
de la votación.

Un ejemplar de las listas enumeradas
de votantes, firmadas por los adjuntos é
interventores, se remitirá inmediatamente
al presidente de la Mesa con los interventores
nombrados por los candidatos, ó los
adjuntos en su defecto, siendo uno y otros
responsables de la omisión ó retraso que
no estén plenamente justificados en el
cumplimiento de esta obligación.

Cuando los pliegos hayan de remitirse
á presidentes de la Junta que residan en
la misma población que las Mesas electo-
rales, se entregarán personalmente en las
respectivas secretarías, bajo recibo.

Art. 43. El presidente de la Mesa ten-
drá dentro del colegio electoral autori-
dad exclusiva para conservar el orden,
asegurar la libertad de los electores y
mantener la observancia de la ley. Las au-
toridades y sus agentes prestarán, dentro
y fuera del colegio, al presidente los au-
xilios que éste les pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los colegios
electorales los electores de la sección, los
candidatos proclamados por la Junta pro-
vincial, sus apoderados, los notarios para
dar fe de cualquier acto relacionado con
la elección y que no se oponga al secreto
de la votación, y los dependientes de la
autoridad que el presidente requiera. El
presidente de la Mesa cuidará de que la
entrada al local se conserve siempre libre
y expedita á las personas expresadas.

rio de la Junta provincial del Censo, y el
otro al de la municipal.

La entrega de estos pliegos en la ad-
ministración de Correos deberá hacerla el
presidente de la Mesa con los interventores
nombrados por los candidatos, ó los
adjuntos en su defecto, siendo uno y otros
responsables de la omisión ó retraso que
no estén plenamente justificados en el
cumplimiento de esta obligación.

Cuando los pliegos hayan de remitirse
á presidentes de la Junta que residan en
la misma población que las Mesas electo-
rales, se entregarán personalmente en las
respectivas secretarías, bajo recibo.

Art. 43. El presidente de la Mesa ten-
drá dentro del colegio electoral autori-
dad exclusiva para conservar el orden,
asegurar la libertad de los electores y
mantener la observancia de la ley. Las au-
toridades y sus agentes prestarán, dentro
y fuera del colegio, al presidente los au-
xilios que éste les pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los colegios
electorales los electores de la sección, los
candidatos proclamados por la Junta pro-
vincial, sus apoderados, los notarios para
dar fe de cualquier acto relacionado con
la elección y que no se oponga al secreto
de la votación, y los dependientes de la
autoridad que el presidente requiera. El
presidente de la Mesa cuidará de que la
entrada al local se conserve siempre libre
y expedita á las personas expresadas.

precedente, y así se procederá sin inter-
rumpir el acto. Si faltase el acta de algu-
na sección, podrá suplirse con el certifi-
cado de la misma que presentará el can-
didato ó apoderado suyo en forma; pero si
se presentasen dos certificados contradic-
torios, no se computará ninguno de ellos,
consignándose en el acta la diferente vo-
tación de cada uno.

El presidente de la Junta dispondrá
que el secretario dé cuenta de los resúme-
nes de votación en cada sección, tomando
uno de los vocales de la Junta las anota-
ciones convenientes para el cómputo total
y para la adjudicación consiguiente de los
votos escrutados. A medida que se vayan
examinando las actas de las votaciones de
las secciones, se podrán hacer, y se inser-
tarán en el acta de escrutinio las reclama-
ciones y protestas á que hubiese lugar so-
bre la legalidad de dichas votaciones. Sólo
los candidatos ó sus apoderados presen-
tes al acto podrán hacer estas reclamaciones
y protestas. La Junta no podrá anular nin-
gún acta ni voto. Sus atribuciones se limi-
tarán á verificar sin discusión alguna el
recounto de los votos admitidos en las
secciones del distrito, atendiendo estric-
tamente á los que resulten emitidos y com-
putados por las resoluciones de las Mesas
electorales, según las actas ó certificados
en su defecto, de las respectivas votacio-
nes.

En el caso de que en alguna sección
hubiese actas dobles y diferentes, certifi-

lo haya negado falsamente. A seguida vo-
tarán los individuos de la Mesa, y se firma-
rán por los adjuntos é interventores las
listas de votantes, al margen de todos sus
pliegos y á continuación del último nom-
bre escrito.

Art. 44. Terminadas estas operaciones,
el presidente declarará cerrada la vota-
ción y comenzará el escrutinio, que se ve-
rificará leyendo él mismo en alta voz las
papeletas que extraerá una á una de la
urna, y poniéndolas de manifiesto á los
adjuntos é interventores, que centrarán
el número de ellas con el de votantes
anotados en las listas. Las papeletas no in-
teligibles, las que no contengan nombres
propios de personas ó contuviesen escritos
varios cuyo orden no pueda determinarse,
se considerarán en blanco. Cuando haya
varios nombres escritos unos después de
otros, sólo se tendrán en cuenta el prime-
ro ó los primeros hasta el número de can-
didatos que, según el artículo 21, tenga
derecho á votar cada elector y los demás
se reputarán no escritos. Si algún elector
presente, notario, candidato proclamado ó
apoderado tuviese dudas sobre el conteni-
do de una papeleta leída por el preside-
nte, podrá pedir en el acto, y deberá con-
cedérsele, que la examine. En los casos de
faltas de ortografía, leves diferencias de
nombres y apellidos, inversión ó supresión
de algunos de éstos, se decidirá en favor
de favorable á la validez del voto y á su in-
clusión en favor de candidato concre-

— 44 —

— 45 —

— 48 —

— 41 —

LOECHES (La Margarita)

Agua mineral natural Purgante y Curativa de los eczemas, herpes, seborrea, sarna, erisipela y en general, LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende a la medida, sino en botellas con los corchos sellados.—Madrid, Jardines, 15. Más de medio siglo de uso universal en bebida embalsamada.

PETROLEO GAL PARA EL PELO.

Contiene en el acto la calda del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa; perfuma y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la calvicie, la pelada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo.

Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña a los frascos, garantiza que el Petroleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Descartese de las imitaciones.



LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco. Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

En pomada. En líquido. Depósito general para España: ALFREDO RIERA E HIJOS (nombre registrado) Nipotes, 166, BARCELONA. Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. Humphreys. De venta en Valencia: G. Contat y C., plaza del Mercado, 73.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alcira: Balda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 51.—Burriana: Ernesto Montor, farmacia.—Cullera: Juan Bautista Guardiola, Acequia, 42.



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España en 1882

Al 31 de Diciembre de 1906, los capitales asegurados se elevaban a la cifra de Pesetas 2.355.550.306 y las cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas importaban Pesetas 561.924.750.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos a sus responsabilidades.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES. Dirección de la Sucursal española: Alcalá, 38.—MADRID. Agencias principales e inspecciones en: BARCELONA, plaza Cataluña, 9; BILBAO, Gran Vía, 18; MALAGA, Marqués de Larios, 4; VALENCIA, Pascual y Genís, 27; teléfono 736, Luis Muñoz Montecón.

La Maravilla del Campo

Es tan eficaz contra la calvicie y caída de cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación, he conseguido hacer renacer el cabello. A quienes tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestigüado de manera evidente que ofrezco. De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y en casa de su autor, Rafael Ramos, peluquero de Aragón, Camino del Grao, 8.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía



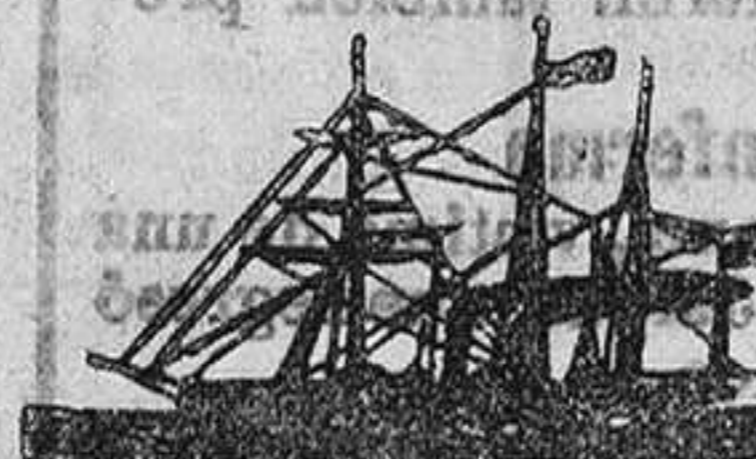
El día 7 de Septiembre próximo fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor

CATALINA

con escala en San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos Colón, 82, teléfono núm. 426. Informarán en el Grao: La Roda Hermanos, Contramuelle, núm. 4, teléfono 1.024.

Adria Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo



Salida todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Ríospo, Catania, Bari, Trieste y Fiume. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valiendo 90 días. Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Isla, Filipinas, Cuba, puertos de América del Norte y Sur, a precios económicos. Consignatario, Alberto Ries. Para billetes y tarifas de flete, dirigirse al agente en el Grao D. Juan B. López, Muelle, 2.

Vapores de los señores Ibarra y S. ALA CONSORCIACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUERAS

Calle de Colón, 86, entre calle de Grao, Muelle, 6

Servicio rápido con salida de este puerto para Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagrá, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días saliendo directamente para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto para Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagrá, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días saliendo directamente para Barcelona.

Servicio rápido con salida de este puerto para Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagrá, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los días saliendo directamente para Barcelona.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

Agencia general de embarques

El día 24 saldrá para Buenos Aires, el vapor

Les Alpes PROVENCE

El día 1 de Septiembre saldrá directo para Buenos Aires

Para más informes, dirigirse a la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, bajo, izquierda, esquina a la calle de la Nave, Valencia.

ZAMPIRONI

VIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Descontar de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaras.



EL EXITO COSTANZI

para la curación de las Estrechez uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarr de la vejiga

Venéreo y síflis

han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada

a la RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 30 (junto al Crédit Lyonnais) BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus meros favorecedores. Venta en Valencia: hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78, y C. Lopez Moreno, San Vicente, 17, farmacia. CONSULTAS MEDICAS en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU YNGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Buques de vapor

El vapor Marie cargará el día 29 de Agosto. Para Londres. El vapor Ino cargará el día 24 de Agosto. El vapor Juno cargará el día 21 de Agosto. Informará: Ladislao Olski, Lancia 10.

Servicio regular de vapores

Para Liverpool el vapor Mervian cargará el día 28 de Agosto. Para Bristol y Cardiff el vapor Gorgon cargará el día 28 de Agosto. Para Londres y Amberes el vapor Gerlinger cargará el día 28 de Agosto. Para Ginebra el vapor Ostria cargará el día 28 de Agosto. Consignatario: D. Alberto Ries, Colón, 72, bajo.

Dinero

Se colocan cantidades a préstamo sobre fincas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado y otras garantías, a intereses convencionales. Conservante y administración de toda clase de fincas, Fincas y Ganías, 22, entresuelo, izquierda.

Se alquila

un local con fuerza de vapor y varios tornos para madera. Razón, Tenuera, 1.

Se vende

una alquería en el poblado de Nazaret, calle de los Desamparados, 86, con muebles ó sin ellos. Informarán en Valencia, calle del Mar, 24, papelería.

Dinero

Se da en hipoteca sobre fincas que no tengan gravámenes y se compran y venden fincas rústicas, urbanas y solares para edificar. Razón calle de Tejedores, 85, tercero.

Se venden

tres barriles de 50 decilitros de café para exportación. Razón, Serranos, 80, café.

Se vende

toda una alquería de tabernas en Burjassot, cerca de San Borja, junto al camino de Trinitat.

Se traspasa

una casa de vinos y comidas muy aparatosizada, por tener que ausentarse su dueño de esta capital. Se dará en muy buenas condiciones. Razón: Empedrado, 9, bajo, y Buena Vista, 3.

Negocio productivo

mucho lucrativo pero más seguro que otros negocios. Gada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 almes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado completamente garantizadas. Casa reservada y activa para cuantos asuntos seale confien. Informes gratis: Colón, 86, bajo, derecha, teléfono 830.

DINERO RIO JUANE

a comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 6 por 100 anual. Compra y venta de fincas, Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón, Colón, 86, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7, teléfono núm. 830.

Se necesita

un dependiente que sepa francés e inglés. Pintor Sorolla, 23, entresuelo.

Almoneda

Se verificará en el establecimiento de compra-venta mercantil La Unión, los días 28 y 29 del corriente mes, de todos los efectos de plazo venido. Aviso a los interesados. Plaza de Rodrigo Botet, núm. 4, primero.

Se traspasa

una tienda de vinos y licores. Darán razón, en la misma, calle de Gracia, 78.

Nodriza

Una soltera, de 21 años, lecho de 15 días, desea criar en casa de los padres. Razón, en Burjassot, barrio de la Cantaría, letras F O.

Se traspasa

un granioso local propio para a traves de un bar, de panadería ó bazar, en punto céntrico. Razón, Abadía de San Martín, núm. 1.

POR YATOVA Y BUNOL

Nada de engañar al público. Punto del más próximo a la provincia. Abundante agua medicinal de río en Muela. Mucha limpieza y buen servicio. El dueño de este establecimiento

FRANCISCO NAVARRO

ha introducido importantes reformas y ensanchado el cuartel para que el público pueda tener suficiente comodidad en cuartos con camas de matrimonio, a UNA PESETA. Hay casitas independientes para familias a precios módicos.

Informes en Valencia: Droguería Valenciana, de Cervelló, Mercado, 65.

La más alta tasación

Compra-venta mercantil

'La Moderna'

Calle de Cubells, núm. 1. Es la que más conviene, por su alta tasación. Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. El día 15 y sucesivos, almoneda.

Cubells, 1, 'La Moderna'

Río Juanes

Yátova, por Buñol

Introducidas las reformas que en obsequio de los señores de UNA PESETA en adelante, dotadas de condiciones de comodidad e higiene que tan indispensables para cuantos lo exige la falta de salud ó el deseo de respirar aires puros.

En la reforma introducida comprende las aguas minerales de que está dotada la casa, propias para las afecciones del estómago y la piel, sin que por ello se hayan elevado los precios que hasta hoy regían.

Para informes, Viuda de S. Real, calle de la relojería.

J. PRAT COLON, 7 Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados de todas clases y figuras a precios muy módicos y convenientes.

cuando no figure en la elección otro con el que pueda confundirse. Si sobre esta ó sobre la inteligencia de la papeleta no hubiere desde luego unanimidad en la Mesa, se reservará para la terminación del escrutinio la decisión de la Junta, y entonces se hará por mayoría. Hecho el recuento de los votos, según resultado de las operaciones anteriores, preguntará el presidente si hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose hecho, ó después de resuelta por la mayoría de la Mesa las que se presenten, anunciará en alta voz su resultado, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato. En seguida se quemarán a presencia de los concurrentes las papeletas extraídas de la urna, con excepción de aquellas a que se hubiese pegado validez ó que hubiesen sido objeto de alguna reclamación, las cuales se unirán todas al acta, y rubricadas por los adjuntos é interventores, se archivarán con ella para tenerlas a disposición del Congreso ó Ayuntamiento en su día. Art. 45. Terminado el escrutinio en cada colegio, se publicará inmediatamente por certificación que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, la cual se fijará sin demora alguna en la parte exterior de la entrada al edificio en que se haya verificado la votación. En las elecciones á diputados á Cortes, un duplicado de esta certificación será remitido antes de terminar el acto al presidente de la Junta Central del Censo, otra tercera certificación al presidente de la Junta provincial para insertarla en el primer número que se publique del Boletín Oficial. En el acto se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los datos, sus interventores ó representantes autorizados. Cuando de elecciones municipales se trate, sólo se remitirá un duplicado de expresada certificación al presidente de la Junta provincial á los efectos del párrafo anterior. Art. 46. Concluidas todas las operaciones anteriores, el presidente, los adjuntos é interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del Censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán sumariamente las reclamaciones formuladas, en su caso, por los datos, sus apoderados ó electores autorizados, ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere. El acta, con todos los documentos que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas en el artículo 44, se archivarán en la Secretaría municipal del Censo, á cuyo efecto será remitida al efecto antes de las diez de la noche del día siguiente.

El acto será público. Se reunirán las Juntas á las diez de la mañana, y si no concurren en la mitad más uno de los vocales hasta las dos de la tarde, ó si otra causa imprevista impidiera la celebración de la Junta, el presidente convocará para el día inmediato, notificándolo á los presentes y al público por anuncio escrito, y comunicándolo á las Juntas central ó provincial, según la elección de que se trate. En este caso la Junta se celebrará el día señalado, cualquiera que sea el número de los concurrentes. Art. 51. Las Juntas provinciales y las municipales en su caso, con los representantes de los candidatos que se presenten hasta las diez y media de la mañana, se reunirán en la sala de la Audiencia ó en la capítular del ayuntamiento, según la elección de que se trate, para verificar el escrutinio general. En Baleares y Canarias se reunirán las secciones de la Junta provincial según ya se previene en el art. 26 de la ley y conforme á lo preceptuado en el art. 11 de la misma. Seguidamente, el secretario dará lectura de las disposiciones legales referentes al acto, y comenzarán las operaciones de escrutinio con la apertura sucesiva de pliegos recibidos de las secciones de cada uno de los distritos electorales, principiando por reconocer y aseverar la integridad de ellos antes de abrirlos, sin continuar la operación respecto de los demás hasta haber terminado el escrutinio del

y sus delegados podrán entrar en los colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo. Nadie podrá entrar en el colegio con armas, palo, bastón ó paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieran necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo necesario para dar su voto. El elector que infringiere este precepto, y advertido no se someter á las órdenes del presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del colegio del bastón y demás insignias de su cargo. Art. 49. Las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo en que tenga lugar la elección hasta las doce de la noche del día en que se verifique el escrutinio general. Art. 50. El escrutinio general se verificará el jueves siguiente á la elección por la Junta provincial del Censo, en las elecciones de diputados á Cortes, y por la Junta municipal en las de concejales; para esta operación, cada uno de los proclamados candidatos podrá designar, por escritura pública, dos personas que le representen, con voz, pero sin voto, con tal de que sean electores del distrito.

de la Junta Central del Censo, otra tercera certificación al presidente de la Junta provincial para insertarla en el primer número que se publique del Boletín Oficial. En el acto se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los datos, sus interventores ó representantes autorizados. Cuando de elecciones municipales se trate, sólo se remitirá un duplicado de expresada certificación al presidente de la Junta provincial á los efectos del párrafo anterior. Art. 46. Concluidas todas las operaciones anteriores, el presidente, los adjuntos é interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del Censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán sumariamente las reclamaciones formuladas, en su caso, por los datos, sus apoderados ó electores autorizados, ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere. El acta, con todos los documentos que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas en el artículo 44, se archivarán en la Secretaría municipal del Censo, á cuyo efecto será remitida al efecto antes de las diez de la noche del día siguiente.